



POR LA CUAL SE RESUELVE ENCOMENDAR AL DECANO LA CONFORMACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO, CON LA COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES, LA DIRECCIÓN ACADÉMICA Y LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, PARA EL ESTUDIO Y CONSIDERACIÓN DE LA PROPUESTA DE LAS POLÍTICAS DE VINCULACIÓN DE AUXILIARES.-

San Lorenzo, 11 de junio de 2024
Acta N° 19 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y


CONSIDERANDO: El expediente N° 3203 de la Abog. LILIANA GALEANO, Directora de Talento Humano de la FADA, por el cual eleva a consideración la PROPUESTA DE LAS POLÍTICAS DE VINCULACIÓN DE AUXILIARES, y que por Resolución del CD N° 530/18/2024 se solicitó el parecer de los Consejeros.

La RESOLUCIÓN del Consejo Directivo N° 530/18/2024 "POR LA CUAL SE RESUELVE REMITIR A TODOS LOS CONSEJEROS PARA LECTURA Y CONSIDERACIÓN EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, LA PROPUESTA DE LAS POLÍTICAS DE VINCULACIÓN DE AUXILIARES".-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: ENCOMENDAR al Decano la conformación de una Mesa de Trabajo, con la Comisión de Asuntos Legales, la Dirección Académica y la Dirección de Gestión del Talento Humano, para el estudio y consideración de la PROPUESTA DE LAS POLÍTICAS DE VINCULACIÓN DE AUXILIARES. -

Art. 2°: COMUNICAR a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
residente del Consejo Directivo